



De la periferia al centro: revoluciones provinciales y liberalismo político en el partido de Arica durante las guerras de independencia hispanoamericanas (1808–1825)

Ben Yusef Paul Yabar Vega^(*) y Christian Andrés López Llerena^(**)

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/2jb55mewmm>

Resumen

Se analiza el proceso emancipador del partido de Arica (1808–1825) desde una perspectiva regional, empleando los conceptos de “revoluciones provinciales” y liberalismo político. En este espacio se desarrolló una dinámica insurgente temprana y persistente, articulada por la influencia del liberalismo charqueño, rioplatense y gaditano. Las rebeliones de Zela (1811) y Paillardelle (1813), junto con las conspiraciones de Gómez en Lima (1814), Arica (1815) y el Callao (1818), evidencian la proyección de la insurgencia desde la periferia hacia el centro virreinal. El espacio tacnoariqueño funcionó como un laboratorio político donde confluyeron ideas separatistas y experiencias institucionales locales. La adhesión de ciertos sectores de la élite reflejó expectativas de ascenso y consolidación social ante el nuevo orden político. El enfoque regional permite cuestionar el centralismo historiográfico y comprender la independencia también desde la contribución provincial.

Palabras clave: Revoluciones Provinciales; Liberalismo Rioplatense; Liberalismo Gaditano; Partido de Arica; Tacna.

From the periphery to the center: provincial revolutions and political liberalism in the partido de Arica during the spanish american wars of independence (1808–1825)

Abstract

This study examines the emancipatory process of the Arica region (1808–1825) from a regional perspective, employing the concepts of “provincial revolutions” and political liberalism. In this context, an early, and persistent insurgent dynamic emerged, shaped by the influence of Charcas, Río de la Plata, and Cádiz liberalism. The rebellions of Zela (1811) and Paillardelle (1813), along with conspiracies led by Gómez in Lima (1814), Arica (1815), and Callao (1818), reveal the projection of insurgency from the periphery toward the viceregal center. The Tacna–Arica area functioned as a political laboratory where separatist ideas and local institutional experiences converged. The participation of certain elite sectors also reflected expectations of social advancement and consolidation within the emerging political order. The regional approach challenges historiographical centralism and broadens our understanding of independence through provincial contributions.

Key words: Provincial Revolutions; Rioplatense Liberalism; Cádiz Liberalism; District of Arica; Tacna.

^(*) Comunicador Social, Administrador e Historiador; Magíster en Administración y Dirección de Empresas; Doctor en Administración; Maestría en Relaciones Públicas (Universidad de Tarapacá), Chile. Docente contratado (Universidad Privada de Tacna), Perú. Email: benyabar@virtual.upt.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1809-2727>

^(**) Bachiller en Ciencias de la Educación. Licenciado en Educación en la especialidad en Lengua y Literatura. Maestría en Docencia Universitaria y Gestión Educativa. Diplomado de postgrado en Gestión del aprendizaje e innovación en entornos virtuales (Universidad Privada de Tacna), Perú. Email: lopez_christian@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9210-2079>



De la periferia al centro: revoluciones provinciales y liberalismo político en el partido de Arica durante las guerras de independencia hispanoamericanas (1808–1825)

Las “revoluciones provinciales” y la irrupción de los liberalismos

Después de logradas las independencias hispanoamericanas, durante el siglo XIX, en el marco del influjo del liberalismo, las provincias —renovadas como portadoras de poder político regional, a través de caudillos y élites— se enfrentaron al poder central mediante guerras civiles y rebeliones en varias de las nuevas repúblicas. Argentina¹ constituye uno de los casos más representativos de esta coyuntura. En el caso del Perú,² este fenómeno está siendo estudiado con mayor interés en las últimas décadas. Las “revoluciones” impulsadas desde las provincias y el liberalismo político configuran una dinámica que se remontaría al período tardo virreinal y que constituyen los objetos del ensayo.

Así, “en Caracas, Buenos Aires, Santiago y Santa Fe de Bogotá la revolución procedió de las capitales; en Nueva España y Perú, al contrario, los dos virreinos tradicionales, la revolución vino de provincias” (Guerra, 1995, p. 65). En consecuencia, denominaremos “revoluciones provinciales” a aquellos procesos rebeldes que germinaron en las provincias y avanzaron hacia las capitales. Este concepto se aplica al proceso emancipador tanto en el virreinato novohispano³ como en el virreinato peruano,⁴ ya que estos procesos fueron, en gran medida, “revoluciones provinciales” más que iniciativas surgidas en las capitales. Varias de ellas, además, se desarrollaron en espacios periféricos, como fue el caso del partido de Arica.

Ampliando la escala, José María Portillo (2006) explica la respuesta inicial a la invasión napoleónica desde una perspectiva provincial, y que atañe tanto a las “provincias” de la Península como a las “provincias” de la América española. Por ello, propone iniciar el estudio con el concepto “de la ‘revolución provincial’ que surgió como primera respuesta a la crisis de la monarquía” (p. 26).

Las “revoluciones provinciales” se originaron tras la invasión napoleónica, cuando surgieron, como respuesta inmediata, juntas provinciales tanto en la Península como en América, en defensa de la Corona española. Sin embargo, mientras las primeras pronto se centralizaron, las segundas transitarían al separatismo. Portillo (2006) sostiene que “los promotores de las juntas americanas valoraban, por tanto, de manera muy positiva la revolución de las provincias de España” (p. 64). No obstante, esta valoración no fue correspondida por la Península.

La perspectiva provincial de las independencias puede extrapolarse a las regiones y periferias del virreinato peruano, en contraste con el hegemónico discurso nacional, predominante en la historiografía producida desde la capital. Un ejemplo representativo del “centralismo” y “nacionalismo” metodológico es el de José Agustín de la Puente (2013), quien afirmaba: “viven la esperanza en el estado autónomo, en el Perú en manos nuestras. Zela, Pumacahua, Melgar, Túpac Amaru y Micaela Bastidas —y tantos más— dejan su vida por la ilusión de la patria” (p. 143).

De la Puente presenta una visión enteramente nacional, incluso desde la actuación de Túpac Amaru II (1780), lo que lo lleva a integrar todo el marco territorial del virreinato del Perú como si la independencia hubiera sido un proceso nacional único, circunscrito a los actuales límites fronterizos. Esta interpretación ha sido compartida —con matices— por gran parte de la comunidad de historiadores de la independencia peruana. Dicha perspectiva, que roza lo anacrónico y lo ahistórico, será cuestionada en este trabajo a partir del análisis del proceso separatista ocurrido en el partido de Arica, mediante el enfoque denominado “revoluciones provinciales”.

¹ Los estudios sobre las guerras entre federales (provincias) y unitarios (Buenos Aires), tiene un largo historial. Un referente precursor es Juan Álvarez (1914). Hoy se presenta una prolífica práctica revisionista acerca de este fenómeno.

² Se puede revisar *Ciudadanía y representación en el Perú 1808-1860* de Gabriella Chiaramonti y *Soldados de la República* (2010) de Carmen McEvoy y José Luis Rénique.

³ El rol de las provincias y los pueblos novohispanos han sido estudiados por autores como Antonio Annino (1995, 2010), Manuel Chust e Ivana Frassetto (2009), y Mariana Terán y Manuel Chust (2024).

⁴ Se verá párrafos más adelante.

Yábar (2021, 2022) ha presentado, en dos certámenes académicos, el concepto de “revoluciones provinciales” al analizar el proceso de independencia en el partido de Arica. Por su parte, Marina Zuloaga publicó en 2021 *Las luchas por la independencia*, obra en la que dedica un capítulo a los levantamientos de Tacna (1811, 1813), Huánuco (1812) y Cusco (1814), bajo el rótulo de “rebeliones provinciales”. La autora, desde esta nueva mirada, explica:

Las provincias y ciudades del territorio nuclear del Perú parecían inmunes a las tentaciones autonomistas. No tanto como se verá, porque no las tuvieron, sino porque el virrey Abascal y la fuerza centrípeta de Lima las habían desalentado. Sin embargo, pronto desde 1811 aparecieron importantes focos revolucionarios en algunas de las provincias peruanas que conformaban el virreinato del Perú, como Tacna, Huánuco y Cusco. Todas ellas adoptaron la senda del autonomismo, cuando no de la rebelión abierta. (pp.157-158)

A manera de epígrafe, denominaremos “revoluciones provinciales” a las rebeliones surgidas en las intendencias y subdelegaciones —otrota y ahora provincias— contra la administración de la Corona española, en el periodo comprendido entre 1808 y 1825. Estas manifestaciones transitaron por distintos caracteres: fidelista, autonomista o separatista.

Lo anterior se vincula con los influjos liberales presentes en las rebeliones del sur andino, donde pueden identificarse tres tradiciones políticas principales: el liberalismo charqueño, el liberalismo rioplatense o “porteño” y el liberalismo gaditano o hispánico. Los dos primeros vinculados en su génesis por la Universidad de Chuquisaca tuvieron un carácter más transformador de las estructuras virreinales (separatista), mientras que el tercero fue de orientación reformista (fidelista y autonomista). Estas categorías serán analizadas de manera transversal en el marco de las “revoluciones provinciales”.

La tesis que se sostiene en este trabajo es que las “revoluciones provinciales” surgidas en el partido de Arica, lideradas por sectores criollos y mestizos, estuvieron marcadas principalmente por una impronta liberal charqueña y rioplatense, que progresivamente se proyectó más allá del ámbito regional. No obstante, este no fue su único horizonte ideológico: dichas revoluciones también se vieron matizadas por elementos del liberalismo hispánico presentes durante el proceso independentista.

El partido de Arica: descripción y contexto

Hacia 1808, los principales poblados del partido⁵ eran la ciudad y puerto de San Marcos de Arica, capital de la jurisdicción, y el pueblo de San Pedro de Tacna. Ambos se habían desarrollado desde los inicios del periodo virreinal en torno al eje comercial y minero Arica–Tacna–Charcas. Arica funcionaba como puerto de entrada y salida de Potosí, mientras que Tacna se consolidaba como una plaza administrativa y de aprovisionamiento. En relación con la histórica vinculación económica entre ambas localidades, Rosenblitt (2013) acuñó el término “espacio tacnoariqueño”, el cual será empleado a lo largo de este estudio.

El pueblo de Tacna tuvo su origen en una encomienda otorgada a Pedro Pizarro en 1538 (Julien, 1998); años después, en 1573, se transformó en una reducción indígena (Cavagnaro, 1988). Formó parte del corregimiento y, posteriormente, del partido y la subdelegación de Arica. Esta última, como urbe, integró la encomienda concedida a Lucas Martínez Vegazo en 1540 (Trelles, 1982) y, gracias a su ubicación estratégica como puerto natural de las jurisdicciones de la Audiencia de Charcas, se consolidó rápidamente como ciudad, albergando familias españolas e instituciones virreinales.

Sin embargo, como consecuencia de las incursiones piratas y del clima malsano, el puerto de Arica entró en decadencia durante el siglo XVIII. En contraste, Tacna inició un proceso de crecimiento continuo a partir del traslado de las Cajas Reales de Arica a Tacna en 1711 (Cavagnaro, 2005, Rosenblitt, 2013), así como por la llegada de españoles y criollos procedentes

⁵ Con el establecimiento de las intendencias borbónicas, la denominación correcta era “subdelegación”; sin embargo, se continuó utilizando el término “partido”, que será el empleado principalmente en este estudio.

de Arica y otras regiones, atraídos por la relativa dinámica comercial del pueblo. Esta transformación dio lugar tanto a una complementación económica entre Arica y Tacna como al surgimiento de una relativa rivalidad entre ambas urbes, separadas por apenas doce leguas. A inicios del siglo XIX, el pueblo de Tacna contaba con más de siete mil habitantes, mientras que Arica tenía poco menos de mil.

En el contexto de finales del XVIII y comienzos del XIX, una de las variables a considerar en el “espacio tacnoariqueño” es la composición étnica de Tacna y Arica, en comparación con las principales urbes de la intendencia de Arequipa —a la cual pertenecía el partido— (véase Tabla 1).

Tabla 1. Composición étnica de las principales ciudades y pueblos de la Intendencia de Arequipa

Ciudad/Pueblo	Españoles		Mestizos		Indígenas		Afros Libres		Afros Esclavos		Total
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Arequipa	8,914	6,823	2,240	1,889	-	-	435	565	641	523	22,030
Moquegua	1,990	2,569	614	748	143	91	296	475	745	652	8,323
Arica	59	81	55	63	-	-	278	195	90	57	878
Tacna	379	507	482	574	2,172	2,193	115	147	209	220	6,998
Chuquibamba	1,893	950	440	350	1,651	1,541	15	10	20	13	6,883
Camaná	250	350	47	36	44	9	610	630	290	135	2,401
Majes	801	691	211	191	118	54	70	83	28	25	2,272
Caylloma	58	26	220	156	958	1,186	1	-	1	2	2,608
Ubinas	149	67	361	339	2,947	2,344	13	21	13	21	6,275

Fuente: Brown (2008) a partir de AGI, Lima 44, Datos de mapa de visita, 1792.

Como se aprecia en la Tabla 1, hacia 1792 —dieciséis años antes del inicio de la crisis monárquica—, Tacna era una urbe con mayoría indígena (62,3 %), aunque también contaba con una importante minoría de mestizos (15,1 %), españoles/criollos (12,7 %) y afro tacneños (9,9 %), estos últimos en condición de libertad o esclavitud. No obstante, es necesario prestar atención a la proporción de españoles/criollos y mestizos, ya que fueron principalmente estos sectores los que encabezaron y secundaron los movimientos rebeldes. En el caso de Arica, la población era mayoritariamente afroariqueña (70,6 %), seguida de españoles/criollos (15,9 %) y mestizos (13,5 %). La cantidad de habitantes y las características étnicas de cada localidad debieron influir decisivamente en la posibilidad de gestar una acción rebelde; en ese sentido, Tacna era probablemente más idónea y debió haber sido identificada por los rioplatenses como un punto estratégico para irradiar su liberalismo político.

Otra variable a considerar es el componente ideológico de la región; para ello, resulta necesario aproximarse a su pensamiento político y religioso. En un pasaje de la obra de Stoetzer (1966) se alude a la afinidad ideológica entre los partidarios de la independencia y los jesuitas: en el “Alto Perú, los centros revolucionarios fueron las universidades de Charcas y el Colegio Carolino, donde las teorías ‘suarecianas’ fueron enseñadas por exalumnos jesuitas como Salinas, Segovia, Montoya y Herrera, entre otros” (p. 86). Lo relevante del fragmento es que dos de los docentes de estas casas de estudios charqueñas eran tacneños: Isidoro José de Herrera y Trillo (1725–1781)

Ben Yusef Paul Yabar Vega y Christian Andrés López Llerena

y Juan José Segovia y Liendo (1728–1809). No se busca afirmar que ambos intelectuales fueran revolucionarios, sino explorar el grado de influencia que las ideas procedentes de Charcas pudieron ejercer en el partido o las corrientes ideológicas que pudieron predominar en la región durante el proceso independentista.

Pedro Ureta y Peralta, hacia 1792, en su artículo descriptivo sobre el partido de Arica publicado en *El Mercurio Peruano*, destaca a personajes doctos como José de Herrera y Trillo, Ignacio de Castro y otros quince intelectuales⁶ como exponentes de una clase altamente cultivada. Por tanto, se evidencia la existencia e influencia de una clase pensante en la provincia.

Luis Cavagnaro (2005) menciona que Herrera, “no obstante sus grandes responsabilidades, nunca estuvo alejado de su pequeña y lejana Tacna. Son numerosos los poderes que otorgó notarialmente a diferentes vecinos para que realicen trámites judiciales en su nombre” (p. 240). En cuanto a Segovia, se sabe, que mantenía un fuerte vínculo con Tacna, a pesar de haberse alejado del pueblo con su padre a la temprana edad de ocho años. Cavagnaro (2005) señala:

Don Juan José nunca olvidó Tacna y retornó a ella en octubre de 1785 con el propósito de poner en orden el patrimonio paterno. Fue entonces que otorgó ante el escribano don Ignacio Enrique Portales una escritura de declaración que éste, reconociendo la valía del jurista tacneño, destacó al inicio con el rótulo “Declaración del doctor don Juan José Segovia”. (p.233)

Cabe la posibilidad de que las ideas gestadas en Charcas hayan irradiado hacia el Bajo Perú, y que Tacna haya sido uno de los espacios donde dicho ideario encontró un terreno especialmente fértil para arraigarse y desarrollarse. Cavagnaro (2007) coincide con Stoetzer (1966) respecto a la influencia del pensamiento del jesuita Francisco Suárez en los procesos independentistas. Ambos autores destacan el papel de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca como alma máter de varios líderes revolucionarios de Charcas y del Río de la Plata, como Mariano Moreno, Juan José Castelli y Bernardo de Monteagudo, todos ellos formados en dicha casa de estudios. Así:

Es notable el rol que le cupo a la Universidad de Chuquisaca en la Independencia ... [Atraía estudiantes de] Arica, Tacna y Moquegua por la proximidad y las vinculaciones comerciales, familiares, y de otro tipo mucho más de las que tenía con Lima y Cuzco. Mientras la de “San Marcos” de Lima mantenía un espíritu escolástico y religioso; la de Chuquisaca era liberal, enciclopedista y laica. (Cavagnaro 2007, p. 26)

Cavagnaro (2021), al referirse a la vanguardia intelectual y la vigencia de la Universidad de Chuquisaca durante el periodo emancipador, sostiene que esta pudo influir “en las convicciones separatistas de Tacna, porque parte de su juventud, con recursos para hacerlo, viajaba a esa ciudad para cursar su educación universitaria, como lo hicieron Juan José Segovia, Pedro Julio Rospigliosi y los hermanos Barrios” (p. 14).

Una última dimensión a considerar es la religiosidad practicada en ambas urbes del partido. Según la descripción del intendente Antonio Álvarez y Ximénez, hacia 1793, mientras Arica contaba con una iglesia matriz y tres conventos pertenecientes a distintas órdenes religiosas, Tacna disponía únicamente de su iglesia matriz. A fines del siglo XVIII, Arica aún conservaba los símbolos religiosos de un pasado más próspero. En cambio, en la vecina Tacna —con una población siete veces mayor—, el intendente halló solo una iglesia matriz construida principalmente en adobe y madera, aunque con signos de ampliación promovida por el párroco, probablemente en respuesta al crecimiento demográfico que experimentaba la localidad.

Consecuencia de todo fue saverse que el templo no esta ruinoso, ni manifiesta haver padecido lo que otros por el terremoto de 13 de mayo del año pasado de 84, y que su

⁶ E. M. P. Lima, 28 de octubre de 1792, núm. 190: “Bustíos, Trillo, Suárez, Comejo, Hurtado, Soto, Vargas, Buitrón, Mudarra, Arce, Dávalos, Pizarro, Lagos y los dos hermanos exjesuitas Xavier y Juan Bautista Sánchez” (p. 134).

fabrica es toda de adobes en proporcionado largo, y ancho, no obstante que consultando al numeroso pueblo, y a ser unica ha propendido el parroco nuevo prolongarla por la parte del presviterio, como a paresse de su empesada fabrica. (Álvarez y Ximénez, 2017[1799])⁷

Lo descrito hace referencia a la infraestructura religiosa católica, lo cual podría reflejar, al menos parcialmente, el grado de religiosidad practicada en Arica y Tacna. Esta diferencia sugiere una Arica con una tradición y herencia católica más arraigada, a diferencia de Tacna, donde se percibe una religiosidad institucional menos consolidada. La situación ariqueña fue el resultado del temprano asentamiento de familias españolas desde el siglo XVI, que imprimieron un carácter más religioso a la ciudad. En cambio, Tacna se constituyó inicialmente como parte de una encomienda y posteriormente como una reducción indígena, recibiendo más tarde a españoles y criollos en busca de oportunidades, pero sin mayor raigambre ni una identidad religiosa institucional profundamente establecida.

A manera de síntesis, para comprender la adhesión —o no— del espacio tacnoariqueño al proceso independentista, resulta imprescindible distinguir entre Tacna y Arica. La primera clave radica en la naturaleza periférica de Tacna y su origen como reducción indígena, aunque en claro ascenso a partir del siglo XVIII, con la consolidación de una élite criolla y mestiza que le imprimió un nuevo dinamismo. Esto contrasta con su vecina Arica, una pequeña ciudad de abolengo hispánico y capital histórica del partido, pero que había atravesado por un prolongado proceso de declive hasta 1778, que se declara como “puerto mayor”. La segunda clave es la rivalidad entre ambas urbes, sin que ello impidiera una evidente complementación económica. La tercera clave alude al carácter más laico, pactista, autonomista y liberal de la sociedad tacneña, frente a una Arica más religiosa, regalista, fidelista y conservadora. Todo lo anterior permite aproximarnos con mayor precisión al perfil socioeconómico y a las orientaciones políticas que distinguieron a estas dos urbes en la antesala y desarrollo del proceso emancipador; donde al parecer la élite de Tacna en construcción vio una oportunidad⁸ para las aspiraciones de clase.

El partido de Arica y las etapas emancipatorias

Los procesos de independencia en los distintos espacios hispanoamericanos transitaron, a partir de 1808, por estadios de fidelismo, autonomismo y separatismo. Estas etapas respondieron, indistintamente, a cuatro coyunturas: la crisis monárquica, la respuesta de las capitales y provincias, la restauración absolutista y las independencias nacionales. El proceso ha sido estudiado desde las disciplinas de la historia y la ciencia política desde donde se han propuesto periodizaciones del mismo.

Otto Carlos Stoetzer (1966) periodizó el pensamiento político en la América española durante el proceso emancipatorio en: 1) crisis constitucional (1808–1814), 2) reacción absolutista (1814–1820) y 3) restablecimiento del liberalismo (1820–1823). Esta periodización coincide con la propuesta de Michael Costeloe (1989), quien también dividió el proceso en tres fases similares, desde la perspectiva de la respuesta española frente a las independencias hispanoamericanas: 1) los orígenes (1810–1814), 2) la búsqueda de la reconquista (1814–1820) y 3) el trienio liberal (1820–1823).

Por su parte Víctor Peralta (2015), a partir de un análisis político del liberalismo hispánico en el Perú, sintetiza en cuatro etapas: 1) etapa fidelista (1808–1810); 2) etapa de vigencia de las Cortes de Cádiz y de aplicación de la Constitución de 1812 (1810–1814); 3) etapa de restauración absolutista (1814–1820); y 4) segunda etapa de vigencia de la Constitución de 1812 (1820–1823). Manuel Chust e Ivana Frasset (2009), proponen también cuatro etapas: 1) una monarquía sin rey, pero con juntas (1808–1810); 2) la complejidad revolucionaria: autonomismo versus

⁷ Choque, C. (2017). Relación legalizada de la visita, que en cumplimiento de artículos 21 y 22 de la real ordenanza continua en el partido de Arica de Arequipa su gobernador yntendente, y vice real patrón don Antonio Álvarez y Ximénez, 1793 pp. 65-461. Pueblo y doctrina de San Pedro de Tacna, legajo 2, Arequipa, Indiferente, año 1799. Libro Manuscrito 48/2, Estado 74, Doc. 50. f. 4v.

⁸ A. H. Ch. 1809. Zela expresa su escasez económica como funcionario real dos años antes de su rebelión. “Este es el estado en q.^c estáse en mis negocios particulares y yo coactado á aser todo gasto con el triste sueldo q.^c gano al Rey N.^{ro} S.^{or} sin poder hacer recurso alguno á Superior Tribunal por escases de facultades y atender á la mantencion de mi familia a la que no he de exponer a que perezca...” f. 26rv de 31 ff.

insurgencia (1810–1814); 3) el retorno del rey y el recurso a las armas (1814–1820); y 4) el triunfo de la independencia y el surgimiento de las repúblicas (1820–1828). Empero, lo ocurrido en el partido de Arica podría cuestionar tanto los hitos y temporalidades como la denominación de dichas etapas que a continuación se ensaya.

La expectación y el despertar separatista (1808-1810)

La población del partido de Arica estuvo al tanto de los acontecimientos derivados de la crisis monárquica que estalló en la Península en 1808, así como de la posterior eclosión juntera y de los sucesos ocurridos en Chuquisaca y La Paz en 1809. Según Peralta (2015), dentro de la cronología del virreinato del Perú, esta etapa comenzó en agosto de 1808, cuando llegaron las noticias del motín de Aranjuez (marzo de ese año) y de las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII (mayo). El periodo se cierra cuando el virrey Abascal toma conocimiento e informa sobre la disolución de la Junta Suprema Central en julio de 1810.

Estar al corriente de los acontecimientos ocurridos en la metrópoli implicaba también considerar la distancia geográfica, cuyo principal problema era el desfase cronológico. Al respecto, Roberto Breña (2011) señala que “las noticias peninsulares tardaban entre cinco y veinte semanas en llegar a los puertos americanos, a lo que hay que añadir su incursión al interior” (p. 82). En el caso del puerto de Arica, las rutas posibles eran bordeando el continente sudamericano y atravesando el estrecho de Magallanes —lo que lo convertía en un puerto lejano—, o bien la larga travesía desde Buenos Aires hasta Lima por caminos de herradura. Por ello, es probable que Arica haya sido uno de los destinos donde el desfase cronológico fue de los mayores en la América española. Este factor resulta clave para comprender la eclosión juntera, ya que, como advierte Chust (2007), “la velocidad con que se sucedieron los acontecimientos en la península, y la dinámica cambiante de éstos, va a condicionar notablemente el desarrollo de los diversos movimientos junteros en América” (p. 28).

La primera junta hispanoamericana se estableció en Montevideo,⁹ el 22 de septiembre de 1808 —casi cuatro meses después de la creación de la primera junta provincial en la Península, en Asturias, el 24 de mayo de ese mismo año— y las siguientes surgieron en 1809: Chuquisaca (mayo), La Paz (julio) y Quito (agosto); otras se formarían en 1810 —entre ellas la de Buenos Aires (mayo)— y en años posteriores.

Al desfase cronológico entre la metrópoli y los virreinos debe sumarse el tiempo que las autoridades se tomaban para decidir si informaban —o no— un decreto o una noticia, así como la posible tergiversación de la información por parte de estas mismas autoridades. Paulo Lanas revela una interesante realidad histórica respecto del virreinato peruano: tanto el virrey como las autoridades locales en cada intendencia y partido ejercían control sobre la difusión de las noticias procedentes de la metrópoli, con capacidad para ocultarlas o retrasar su divulgación. A este fenómeno, Lanas (2018) lo ha denominado “retraso político” (p. 168). En síntesis, existían dos variables que afectaban la circulación de la información: el desfase cronológico y el retraso político.

Entonces, tomando en cuenta solo el partido de Arica, coincidimos con Peralta (2015) respecto al inicio de la primera etapa. Sin embargo, en el caso del partido, el periodo no debería concluir cuando Abascal informa de la disolución de la Junta Suprema Central —a mediados de 1810—, sino cuando llegan a Tacna, entre junio y julio las noticias de la Revolución de Mayo ocurrida en Buenos Aires.

Lo ocurrido en el partido de Arica con la instalación de las juntas en Chuquisaca y La Paz —y sus respectivos sofocamientos— constituye la primera coyuntura que debe haber impactado significativamente en el espacio tacnoariqueño, al tratarse de su área natural de influencia. En contraste, el liberalismo hispánico que se implementaría posteriormente representó un factor secundario, aunque complementario. Empero, el acontecimiento que modificaría el espacio fue la Revolución de Mayo, la cual marca el final de esta primera etapa y, sobre todo, el comienzo de la siguiente. Durante la fase inicial, la realidad histórica de la región gira en torno a los levantamientos de Charcas.

⁹ De carácter fidelista y no autonomista o separatista.

En efecto, el 25 de mayo de 1809 tuvo lugar el levantamiento en Chuquisaca, con la consecuente instalación de una junta integrada, en parte, por académicos de la Universidad San Francisco Xavier. Semanas más tarde, el 16 de julio, se estableció la Junta de La Paz, ciudad mucho más próxima al partido de Arica. La Junta Tuitiva, en particular por su carácter más separatista, provocó una reacción realista especialmente sangrienta y debió constituir el germen inmediato del proceso independentista en el partido de Arica. Es en ese escenario donde surgen los primeros insurgentes tacneños, como es el caso de José Gómez.¹⁰

Durante buena parte de esta primera etapa, el partido de Arica parecería mantener su fidelidad a la Corona. Al respecto, Cavagnaro (2007) señala que a partir de los hechos registrados en Tacna: cuando se conoció la instalación de la Junta Suprema Central, esta fue reconocida y celebrada en la ciudad el 30 de mayo de 1809, es decir, ocho meses después del acontecimiento. Asimismo, según el mismo autor, desde Tacna partió un contingente militar que se sumó a las fuerzas realistas encargadas de sofocar la rebelión de La Paz, lo que se concretó entre octubre y noviembre de ese año.

No obstante, esta etapa constituye un periodo de gestación de la “vena” insurgente en Tacna. Como muestra de ello, puede citarse un episodio ocurrido en octubre de 1809: apareció un tal Juan Murillo¹¹ adiestrando militarmente a los naturales en las proximidades del pueblo de Tacna. Poco después, Murillo sería encarcelado. Este hecho refleja al evidente influjo que ejercieron los movimientos junteros de Charcas sobre el partido de Arica.

De acuerdo con lo expuesto, durante el período comprendido entre agosto de 1808 y julio de 1810, el partido de Arica se vio profundamente conmocionado por los acontecimientos ocurridos en Chuquisaca y La Paz. La primera fue el lugar donde muchos jóvenes tacnoariqueños recibían formación académica, mientras que la segunda constituía tanto el origen como el destino del comercio regional. A nuestro juicio, las juntas establecidas en ambas ciudades despertaron en el partido una temprana visión separatista, cuyo “acelerante” insurgente —y principal influjo posterior en la región— sería, finalmente, la Revolución de Mayo.

El separatismo tacneño (1810-1815)

El inicio de esta segunda etapa en el partido de Arica es uno de los más complejos de determinar. En el ámbito español, tras la toma de Sevilla por las fuerzas francesas, el 29 de enero de 1810 se disolvió la Junta Suprema Central, que había convocado a Cortes apenas unas semanas antes, el 1 de enero. En respuesta, el 31 de enero se instaló el Consejo de Regencia, el cual retomó el proceso de convocatoria y, el 14 de febrero, dispuso la elección de diputados en la América española. La noticia de estos acontecimientos llegó al virrey Abascal recién en julio de 1810. Como consecuencia, el 8 de agosto se publicó el bando que anunciaba oficialmente la creación del nuevo Consejo de Regencia.

Es importante precisar —según Rizo Patrón y Salinas (2014)— que el primer diputado peruano fue elegido en Lima el 27 de agosto de 1810; el resto de los representantes sería elegido entre el 11 de septiembre de 1810 y el 27 de julio de 1812. A pesar de las elecciones realizadas en los virreinos y capitanías, hubo premura desde la metrópoli, por lo que las Cortes de Cádiz se instalaron el 24 de septiembre de 1810 con diputados suplentes. Sin embargo, recién en marzo de 1811 se conocería en Lima la instauración de dichas Cortes (Peralta, 2015).

La supresión de la Constitución liberal tuvo lugar el 4 de mayo de 1814; no obstante, su anulación en el Perú se efectuó el 30 de diciembre (Mendiburu, 1874). El cabildo constitucional de Tacna, “el 21 de noviembre de 1814 celebraba este cuerpo su última sesión” (Dagnino, 1910, p. 20); seguramente, tiempo después se conocerían la noticia. Esta etapa culminaría recién a fines de 1815, cuando se logró pacificar el partido de Arica mediante la remisión a Lima de los últimos prisioneros insurgentes, entre ellos Gómez.

¹⁰ Uno de los más conspicuos insurgentes tacneños activo entre 1811 y 1819, en palabras Cúneo Vidal (1921) estuvo en La Paz durante la asonada rebelión paceña “José Gómez, a quien le cupo presenciar el suplicio de Murillo” (p. 34).

¹¹ A. R. T. Fondo Histórico Colonial. Expediente promovido por el Señor Gobernador Subdelegado don Juan José de la Fuente y Loayza para averiguar las actividades presumiblemente sediciosas de Juan Murillo, a quien se le ha visto entrenar militarmente a los naturales en las proximidades del pueblo de Tacna, 1809, Corregimiento y Partido, Gobierno, legajo 1, cuaderno 48. legajo 1, f. 5r. de 6 ff. Tacna.

Ben Yusef Paul Yabar Vega y Christian Andrés López Llerena

Como ya se ha señalado, el acontecimiento que marcó la génesis de esta etapa en el partido de Arica fue la Revolución de Mayo. En consecuencia, su inicio estuvo más vinculado al liberalismo rioplatense que al liberalismo hispánico, y debió producirse entre junio y julio de 1810, cuando en Tacna y Arica se conoció la rebelión bonaerense y sus proyecciones hacia la Audiencia de Charcas.

Retomando el hilo historiográfico, el influjo conjunto de las coyunturas ocurridas en Chuquisaca, La Paz y Buenos Aires generó un primer conato de sedición. En octubre de 1810, tres residentes del partido fueron descubiertos en una acción subversiva. Es fundamental comprender que una conspiración no irrumpe de manera espontánea: requiere, más bien, de un proceso de toma de conciencia, decisión, planificación y ejecución.

En la confabulación fueron implicados el balanzario de las Cajas Reales, Francisco Antonio de Zela, el cacique de Tarata y Putina, Ramón Copaja, y el ariqueño Ignacio Oviedo. En una misiva enviada por Zela a Oviedo a través del cacique, se leía: “Aquí corre la nueva de que hay más de veinticinco chapetones escondidos en el valle de Lluta con la mira de asaltar la artillería de ese puerto” (Cúneo Vidal, 1921, p. 45). En palabras de Lizardo Seiner (1995), los involucrados:

... hacen circular rumores dando cuenta de la intención de 25 españoles que intentaban asaltar la artillería del puerto de Arica; dadas sus conexiones con los argentinos (*sic*), es dable pensar que tales rumores contenían la clara intención de provocar el desguarnecimiento militar de Tacna. (p. 45)

Es de presumir que este hecho formaba parte de la gestación de una insurgencia local en sintonía con la primera expedición auxiliadora a Charcas,¹² enviada desde las Provincias Unidas del Río de la Plata. La reacción de la autoridad realista, tras las diligencias practicada contra Zela, fue enfática: “que en lo sucesivo proceda con más circunspección y sin esa ligereza que denota el papel que ha motivado estas diligencias” (Cúneo Vidal, 1921, p. 53). Este episodio permite apreciar con mayor claridad que en el espacio tacnoariqueño comenzaba a germinar una corriente de sedición.

A fines de 1810, Tacna se perfilaba como un ferviente reducto insurgente en el extremo sur del Perú, con Zela erigiéndose como su principal “abanderado”.¹³ Las rebeliones tacneñas revelan un carácter separatista, aunque en un inicio se expresaron bajo un marcado discurso fidelista. Los trabajos de Seiner y Cavagnaro constituyen hoy las principales referencias analíticas de la coyuntura rebelde en el partido de Arica. Esta etapa, además, representa el período más violento que atravesó la región. Sobre la rebelión de Zela en 1811. Seiner (1995) señala:

Los hechos ocurridos en el pueblo de San Pedro de Tacna durante los cuatro días transcurridos entre el 20 y 23 de junio de 1811 constituyeron asunto novedoso a escala virreinal: cuarteles asaltados, autoridades depuestas, difusión de proclamas de tinte fidelista. Nunca antes en el Perú un grupo de criollos había logrado conformar y llevar adelante, por propia iniciativa y con refuerzo exterior, un movimiento que cuestionara tan frontalmente el status quo colonial. Ciertamente, existieron a lo largo del Virreinato intentos previos, más ningún resultado de envergadura fue alcanzado por los criollos. (p. 72)

¹² Se ha registrado que en octubre de 1810 partieron desde el partido de Arica hacia el Alto Perú fuerzas militares locales reclutadas (Archivo General de la Nación. Real Hacienda Tacna. Libro de Contabilidad de 1810, sin folio. Citado en Cavagnaro. 2007, p. 331). Es decir, durante ese mes, Tacna se encontraría desguarnecida militarmente, por lo que este podría ser el momento propicio para iniciar una rebelión.

¹³ A. H. Ch. Fondo Archivo Judicial de Arica, leg. 199, pieza 7, 1809, Tacna. El carácter rebelde y provocador de Zela se puede rastrear en un expediente judicial de 1809 donde cita al jesuita Diego de Avendaño (1594-1688): “Que los jueces han de acordarse q.º solo se les ha permitido lo que se les ha cometido y que no han de hacer lo que quieran sino lo que la ley quiera, siguiéndola en sus conceptos y apartando de sí el odio, la embidia y todos los deseos de torpeza entre nuestros A. A. Abendaño...” f. 31r de 31 ff. Avendaño fue rector de la Universidad de Chuquisaca y escribió en latín el *Thesaurus Indicus*, en dicho texto el jesuita desarrolla su tesis pactista.

Seiner valora esta rebelión como un acontecimiento sui géneris. Le queda claro que el discurso del movimiento rebelde era de carácter fidelista,¹⁴ no obstante, reconoce que hay confrontación contra la autoridad virreinal. Ahora, sobre el mensaje presente en el “bando” de Zela, Seiner (1995) encuentra: “reflejos de las verdaderas intenciones de los rebeldes” (p. 54) y Cavagnaro (2007) coincide, afirmando que el “bando” hace “esguinces entre el fidelismo al Rey de España y el separatismo que representaba la Junta de Buenos Aires y la presencia de Castelli en el Alto Perú” (p. 385).

Peralta (2019), quien ha estudiado la influencia del liberalismo rioplatense en el Perú, señala que, ante la aparición de propaganda política en Tacna, el realista Pedro Vicente Cañete “lamentó que las simpatías hacia Castelli y la junta bonaerense fueran crecientes entre la población ante la sola existencia de la propaganda separatista” (p. 88). En conjunto, la lectura de Seiner, Cavagnaro y Peralta permite advertir indicios de una orientación separatista en esta primera rebelión tacneña. Entre el discurso explícito contenido en los manuscritos y el pensamiento de los actores insurgentes es posible —como advierten Seiner y Cavagnaro— identificar una brecha significativa entre el mensaje emitido y las reales intenciones, las cuales, en muchos casos, permanecen veladas. No obstante, las herramientas de la hermenéutica histórica permiten aproximarse a los fines últimos del movimiento rebelde de 1811. Cabe considerar que Zela buscó articular un proyecto con claros elementos separatistas, al adherirse al proyecto de Castelli. Sin embargo, se expresó de forma matizada mediante un discurso de fidelismo moderado, probablemente con el objeto de contar con una línea de defensa ante un eventual sumario, pues aún era reciente lo sucedido a los líderes de la Junta Tuitiva. En cuanto a la postura presente en el discurso, se reproduce un extracto del bando de Zela, emitido durante la rebelión y transcrito por Cúneo Vidal (1921):¹⁵

Hago saber a mis amantísimos hermanos y compatriotas de todo estado y condición que interesa al bien público la unión de nuestros corazones, humillados ante nuestro omnipotente Creador, y la de las fuerzas que éste nos conserva con el objeto de secundar todos los habitantes de América, los esfuerzos de los rescatadores de la Religión, la Patria y el Estado, que con engaños quieren entregar algunos malos españoles al monstruo, al tirano, el emperador de los franceses, lo que está de manifiesto con motivo de haber quebrantado el general de las tropas del Alto Perú el armisticio que fraudulentamente tramó el gobierno de Lima, para vender con vilipendio la sangre de los fieles vasallos americanos; gobierno que ha pretendido abrogarse la propiedad de nuestro propio suelo con el objeto de comer y subsistir de sus poderosas entrañas, en que Dios ha tenido a bien depositar la subsistencia de nuestra posteridad, para la conservación de nuestros hogares y honra de nuestros descendientes. (pp. 118-119)

En el bando transcrito, así como en los documentos y cartas emitidos por Zela, se observa una constante: la posfirma aparece bajo la denominación “Comandancia Militar de la Unión Americana”, sin aludir de manera explícita a una nación o entidad estatal concreta. En cuanto al levantamiento, el discurso adopta en apariencia un tono fidelista, al contraponer políticamente las Provincias Unidas del Río de la Plata con Lima, que encarna a la España afrancesada. El bando sugiere, por tanto, que la lucha no se dirigía contra la monarquía borbónica, sino contra Lima y la España napoleónica.

No obstante, el bando de Zela se contrapone al manifiesto de Castelli, difundido el 21 de junio de 1811. Al difundirlo —donde están ausentes tanto Fernando VII como la corona española—, Zela debió haberse adherido con anterioridad al propósito de Castelli, orientado no a la restauración del trono español, sino al impulso de un proyecto abiertamente separatista: “Pueblos de la América del Sud n.^o destino es ser libres o no existir y mi invariable resolución sacrificar la vida

¹⁴ La declaración del testigo Santiago Pastrana refiere: “...proclamando a gritos unas veces la religión, la patria y el rey nuestro señor don Fernando VII, otras la junta de Buenos Aires y otras, por último, Castelli” citado en Cuneo Vidal, 1921, p. 147.

¹⁵ La obra de Cúneo Vidal debe ser leída con precaución por el arraigo que tenía a Tacna y Arica, territorios que se encontraban en disputa, así como por haber escrito su historia, durante el periodo de efemérides por el centenario del proceso de la independencia (1921).

por n.^{ra} independencia” (Castelli, 1811, citado en Quispe, 2011, p. 19). Esta afirmación sugiere que Zela y sus seguidores interpretaron el respaldo rioplatense como un apoyo a una causa más radical que el fidelismo o el autonomismo, reforzando así la hipótesis de que sus verdaderas intenciones se alineaban con un proyecto separatista. Como desenlace de la rebelión de 1811, Peralta (2019) señala: “... los separatistas tacneños fueron condenados a largas condenas...” (p. 89).

En 1813, al superar el mínimo de mil habitantes exigido por la recién promulgada Constitución gaditana, el pueblo de Tacna —con una población de 7,457 personas (Dagnino, 1910, p. 5)— eligió por primera vez su ayuntamiento. El 11 de julio de ese año fueron designados Manuel Calderón de la Barca como alcalde primero y Nicolás Buteler como alcalde segundo (Dagnino, 1910). Durante el ejercicio de este primer cabildo constitucional, Tacna volvió a convertirse en el centro de una nueva rebelión, encabezada por Enrique Paillardelle, sus hermanos, el propio Calderón de la Barca y José Gómez. El levantamiento estalló el 3 de octubre de 1813.

Este segundo movimiento ha sido interpretado como una insurrección de mayor madurez respecto de la de 1811. No obstante, es fundamental analizar su significado político, nuevamente influido por la corriente rioplatense, en este caso vinculada a la expedición de Belgrano al Alto Perú. A ello se suma la presencia del liberalismo hispánico, encarnado en Calderón de la Barca, entonces alcalde constitucional. Fue, en suma, un movimiento periférico, provincial y separatista.

Durante la segunda rebelión, el discurso sobre una nación peruana estuvo, en general, ausente, aunque se registran expresiones que impiden hablar de una ausencia absoluta. Predominaron categorías como *patria*, *americanos del oeste*, *costa occidental* o *costa del Bajo Perú*. Los rebeldes vitoreaban al gobierno de Buenos Aires. Según declaró un testigo de la rebelión, Ramón Cuenca Pimentel, días antes del 3 de octubre “... había facciosos en este pueblo que aclamaban con desahogo la causa de Buenos Ayres y detestaban la del Rey”.¹⁶ En el mismo expediente, “... el teniente coron.¹ don Antonio de Rivero, subdeleg.^{do} propietario del partido de Arica...”¹⁷ confesaba que “... estaban los ánimos del vecindario dispuestos, por ser todos aquellos adictos a la causa de Buenos Ayres...”.¹⁸ En la misma línea, Peralta (2019) señala que “el objetivo de la llamada segunda revolución tacneña fue promover un gobierno afín al de Buenos Aires, que además sometiera a las capitales de Arequipa, Arica, Moquegua y Puno” (p. 96). Esta rebelión, sin embargo, fue planificada con un alcance mayor, pues en Arequipa —adonde Enrique Paillardelle se había dirigido previamente para coordinar con Manuel de Rivero un levantamiento— debía iniciarse una sublevación simultánea; no obstante, la conspiración fue descubierta y desarticulada pocos días antes del estallido en Tacna.

El 31 de octubre tuvo lugar la batalla de Camiara, en la que unos 400 insurgentes, sin mayor preparación militar, fueron derrotados por fuerzas realistas provenientes de Arequipa y Moquegua. En Charcas, Belgrano y su ejército sufrían derrotas en Vilcapugio (1 de octubre) y Ayohuma (14 de noviembre). Sobre este movimiento, Cavagnaro (2007) concluye que “el hecho de que Tacna volviese a insurgir con Paillardelle, sin temer las represalias aplicadas tras el fracaso de la primera revolución tacneña, demuestra que la insurrección de 1811 no fue un exabrupto” (p. 539). Más aún, según el “acusador” realista, Enrique Paillardelle y sus principales cabecillas “hizo y consumo la revolucion, haciendo proclamar, y jurar al gobierno interino de Buenos Ayr.^{es} y vitoriar la libertad e independencia a todo el pueblo”.¹⁹

Después de desarticulada la rebelión de 1813. Los días 1 y 2 de enero de 1814 se produjo un tumulto en Arica, episodio poco estudiado, en el cual Cavagnaro (2007) identifica a José Vicente Gálvez, jefe del resguardo de la aduana del puerto, como su principal protagonista. Si bien el hecho tuvo una connotación electoral —pues enfrentó a dos facciones durante las elecciones de cargos concejiles estipuladas en la Constitución de Cádiz—, en él participó Antonio Ayala,²⁰

¹⁶ B. N. P. Fondo Antiguo y Manuscrito, signatura: D 6032, Expediente sobre la averiguación mandada practicar acerca de la intervención que tuvo en la insurrección del 3 de octubre el subdelegado del partido de Tacna, señor don Antonio del Rivero, 1813-1814, signatura: D 6032, f. 4r. de 71 ff. Lima.

¹⁷ B. N. P. 1813-1814, f. 12r.

¹⁸ B. N. P. 1813-1814, f. 14r.

¹⁹ B. N. P. 1813-1814, f. 26r.

²⁰ A. H. R. A. Fondo Denegri. Expediente de la causa seguida contra Josef Vicente de Gálvez, guarda mayor del resguardo de las rentas nacionales de Arica, y contra otros por sedición, 1814, f. 1r de 25 ff. Lima.

quien ya se hallaba implicado en la rebelión de Paillardelle.²¹ El tumulto se desencadenó al grito de “¡viva el rey, muera el despotismo!”.²² Finalmente, Ayala²³ fue únicamente reprendido, mientras que Gálvez²⁴ quedó como principal inculpaado y debió proseguir su defensa. Este caso resulta relevante porque evidencia la manera en que sus actores ejercían sus derechos en el contexto del liberalismo gaditano.

En agosto de 1814, el sur del virreinato del Perú se convirtió en escenario de uno de los movimientos rebeldes más intensos desde el inicio de la crisis monárquica: la rebelión del Cusco, encabezada por los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua. Ningún otro levantamiento desde la rebelión de Túpac Amaru II había movilizado tantos contingentes patriotas y realistas en el virreinato.

La relativa inacción colectiva del partido de Arica frente a la rebelión cusqueña puede explicarse por diversas razones. En primer lugar, muchos de los líderes de las insurrecciones previas —como Zela, Calderón de la Barca o Gómez— se encontraban entonces procesados, perseguidos o políticamente neutralizados. En segundo lugar, el desaliento generado por la represión a las rebeliones de 1811 y 1813 parece haber calado en el espíritu separatista en la región, dificultando la conformación de nuevos cuadros con capacidad de liderazgo y limitando la adhesión de la población.

Sin embargo, el ciclo insurgente en el partido de Arica no se extinguió. Aunque ni el ayuntamiento ni la mayoría de las poblaciones del partido se unieron a la gran rebelión del Cusco, algunos sectores e individuos con pasado rebelde sí lo hicieron. Destacaron Juan Bautista Rospigliosi —designado por los insurgentes como subdelegado de Tacna y teniente coronel—, así como Manuel Choque y Antonio Ferrándiz.²⁵ Los dos primeros habían participado al lado de Zela, mientras que el tercero lo hizo como realista en 1811; en esta ocasión, los tres se incorporaron a la campaña de los patriotas cusqueños. La rebelión fue finalmente derrotada en marzo de 1815.

Y hacia fines de 1815, probablemente en conexión con la tercera expedición del Río de la Plata a Charcas, al mando de José Rondeau, Gómez volvió a encabezar un intento de levantamiento en el partido de Arica. El 10 de octubre de 1815, desde su encierro en la cárcel de Arica, se preparaba para iniciar una nueva insurrección junto con varios patriotas de la región: algunos, como él, estaban presos por su participación en rebeliones tanto en el Alto como en el Bajo Perú, mientras que otros planeaban secundar el movimiento desde las urbes de Arica y Tacna.

Dagnino (1910) y Cúneo Vidal (1921) señalan que el plan consistía en amotinarse en la cárcel, tomar Arica y posteriormente avanzar sobre Tacna para desencadenar una nueva rebelión. La conspiración fue delatada y Gómez, junto con sus cómplices,²⁶ fue reducido. Empero, según los hallazgos de Lanás²⁷ (2014), en Tacna la rebelión habría logrado estallar entre el 10 y el 17 de noviembre. En una carta del patriota Manuel Tamayo, enviada desde Tarapacá a Julián de Peñaranda, se advierte que “... en su acápite final, también fue posible detectar un alzamiento en la zona del valle del Caplina que hasta ahora no había sido detectado en ningún documento ni investigación” (p. 426). Esta rebelión debió extinguirse tras la derrota de Rondeau en Sipe Sipe, el 29 de noviembre de 1815. Con este último intento de los patriotas del sur, el partido de Arica y el virreinato entrarían en una coyuntura de aparente pacificación.

Los sucesos ocurridos en el partido de Arica —en particular las insurgencias de 1811, 1813 y 1815— evidencian la fuerte influencia del liberalismo procedente de Buenos Aires, combinada con el influjo de la Constitución gaditana de 1812. En este contexto, Tacna se consolidó, si no como el principal, sí como uno de los más destacados focos rebeldes del virreinato del Perú. En

²¹ G. B. A.: Extraordinaria Ministerial, Buenos Aires, 13/11/1813, pp. 1-2.

²² A. H. R. A. 1814, f. 2v.

²³ A. H. R. A. 1814, f. 21v.

²⁴ A. N. Ch. Fondo Archivo Benjamín Vicuña Mackenna, volumen 64, número 6, Extenso alegato de don José Vicente Gálvez, Comandante del resguardo de Arica. Año 1814, ff. 90-159. Santiago.

²⁵ B. N. P. Fondo Antiguo y Manuscritos. Expediente sobre la causa seguida a Manuel Rospigliosi, vecino de Locumba, por su presunta participación en el movimiento insurgente del Cuzco, 1815, signatura: D. 6150, ff. 1v-2v. de ff. 5. Lima. En este expediente acusa a su padre Juan Bautista Rospigliosi de ser uno de los líderes del movimiento rebelde.

²⁶ Los tacneños Esteban Briceño y José Morales, el trujillano Juanuario Rivera y el chileno Juan Ojeda, junto con José Gómez, fueron remitidos a Lima para que allí continuaran sus procesos (Eguiguren, 1961).

²⁷ Lanás (2014) refiere el hallazgo de una carta en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el que ha transcrito: “Anteanoche quanto llego la de V. en que comunica el grito que ha dado Tacna, luego se tañeron instrumentos como las campanas cajas y descargas en la honrosa retreta que salió del cuartel...” (p. 426).

Ben Yusef Paul Yabar Vega y Christian Andrés López Llerena

ese sentido, resulta elocuente la afirmación del subdelegado de Arica, capitán Antonio de Rivero, dirigida al intendente Moscoso en vísperas del levantamiento de Paillardelle: “sería preciso meter a la cárcel a medio Tacna” (Cúneo Vidal, 1921, p. 212).

La restauración absolutista (1815-1820)

Retornamos a fines de 1814 para examinar una de las participaciones más enigmáticas de un insurgente. Tras el fracaso de la rebelión de Paillardelle, José Gómez y otros líderes huyeron a Potosí. Según Mendiburu (1874) y Cúneo Vidal (1921), ya en calidad de emisario porteño, Gómez figuró entre los principales implicados en la conspiración del conde de la Vega del Ren, del 28 de octubre de 1814, en la que debía tomar el cuartel de Santa Catalina en Lima. Descubiertos los planes, logró huir hacia Arica, donde fue encarcelado. Esta participación ha sido negada en todas sus confesiones, incluso en la última, en la que sí admitió el resto de sus acciones insurgentes.

Que en todas las sublevaciones por las cuales se le ha formado causa he sido el declarante al principal autor y promovedor de ellas y falso lo que asentó en una confesion hubiese tenido parte en la denuncia de la tramada en esta capital el año de 14 en tiempo del Sr. Abascal...²⁸ (Cuad. 7, f. 3r)

Sin embargo, en los documentos reunidos y publicados por Luis Antonio Eguiguren²⁹ (1961) aparecen referencias a José Gómez en los autos que lo vinculan directamente con la conspiración de 1814. Y cuando fue procesado por su última conspiración de 1818, se le atribuyó responsabilidad por el referido suceso en la conclusión fiscal de José de Lanao:

De los reos presentes que tienen una cooperacion activa en el delito, es José Gómez, contra éste obran las pruebas más urgentes de que es uno de los principales motores del proyecto; ya se vé su corazon de mucho tiempo atrás ha sido un manantial de donde se han derramado las pestilentes aguas de la revolucion, promoviendo á otros para que se conjuren á igual fin. Por este crimen ha sido procesado en diversas epocas. En la insurrección de Tacna acaecida en tres de octubre de 1813, fué caudillo de la mayor confianza del infame Enrique Paillardelle. Emigrado de aquellos lugares, bajó a esta ciudad y en clase de emisario del apócrifo gobierno de Buenos Ayres, tomó partido en igual asalto y sorpresa á el que ocasiona este proceso, meditado para el dia veintiocho de octubre de 1814. Excusó el justo castigo con la fuga y siendo apresado en Arica, promovió la que se resolvió hacer en dicha ciudad para el dia diez de octubre de 1815.³⁰ (Cuad. 1, f. 133r)

Si este insurgente participó o no en la conspiración limeña de 1814 debe ser materia de un estudio pormenorizado de dicho episodio. No obstante, lo realmente interesante es que, debido a la naturaleza de las guerras de independencia —las cuales trascendían los límites provinciales, tampoco se trataba de procesos nacionales, sino de un proceso hispanoamericano—, los rebeldes sureños comenzaron a desplazarse por distintos espacios del virreinato del Perú (como Potosí y Lima), e incluso llegaron hasta la naciente república de Chile.

En este contexto de movilidad insurgente —resultado de la emigración rebelde, la reclusión carcelaria o el destierro— se gestó una de las conspiraciones más audaces e irracionales de las guerras de independencia: la del Real Felipe de 1818.^{31 32} Este episodio representó uno de los intentos más temerarios del proceso separatista. José Gómez, junto con otros patriotas sureños —

²⁸ B. N. P. Fondo Antiguo y Manuscritos. Expediente de los autos seguidos a José Gómez y sus cómplices por el intento revolucionario de los Castillos del Callao, 1818-1819, signatura: D 1157, Cuad. 7 f.3r. de ff. 469. Lima.

²⁹ Asiento diario de las causas y negocios que se han despachado en la Real Sala del Crimen de Lima ... Se vió la causa seguida contra el señor Conde de la Vega del Ren, don José Gómez, don Juan Ojeda y otros, por atribuirseles intentaban una conmovición en esta ciudad (Lima) (19 de enero de 1816, p. 8).

³⁰ B. N. P. 1818-1819, Cuad. 1 f. 133r.

³¹ B. N. P. Fondo Antiguo y Manuscritos. Expediente que contiene los juicios seguidos a José Gómez, Juan Castro y otros patriotas por el intento de rebelión en los castillos del Callao, 1818, signatura: D 340, ff. 74. Lima.

³² B. N. P. 1818-1819.

como sus primos Lorenzo Valderrama y Carlos Zabalburu— y con insurgentes de diversas regiones, entre ellos Casimiro Espejo y Nicolás Alcázar, planearon tomar la fortaleza del Real Felipe, capturar al virrey, apoderarse de una embarcación en el Callao y, desde allí, comunicar la rebelión al general San Martín y al gobierno de Chile para solicitar su apoyo en la independencia del virreinato.³³ Tras ser traicionados, Gómez, Espejo y Alcázar fueron ahorcados el 2 de enero de 1819. En su última declaración antes de ser ahorcado en la plaza de armas de Lima, Gómez confesó haber participado en acciones rebeldes desde 1813.

Para entonces, el partido de Arica —y, en general, el virreinato— se hallaba pacificado, probablemente como consecuencia de la severidad de los escarmientos aplicados contra la insurgencia —Zela,³⁴ Calderón de la Barca³⁵ y Gómez—. ³⁶ Una muestra del poder represor realista para los pobladores de Tacna y Arica fue la ejecución de Julián de Peñaranda y José Choquehuana, fusilados en Tacna y Arica, respectivamente, el 16 de febrero de 1816 (Dagnino, 1910, p. 22), como castigo por la insurrección de Tarapacá en octubre de 1815.

El separatismo nacional (1820-1825)

Hacia 1820, el partido volvió a experimentar una etapa de agitación, esta vez impulsada por el arribo del Ejército Libertador de José de San Martín al virreinato del Perú apoyado por el flamante Estado chileno. En este contexto, Guillermo Miller, militar expedicionario inglés que integraba las fuerzas de San Martín, desempeñó un papel crucial en la reactivación insurgente del espacio tacnoariqueño. Cuando Miller llegó a Tacna en 1821, fue recibido, según reproduce su hermano John, “con el mayor entusiasmo por el clero, el Ayuntamiento y los habitantes, que salieron a recibirle fuera de la villa” (Miller, 1829, t. 1, p. 279).

La mayoría de los poblados del partido de Arica apoyaban la causa emancipadora,³⁷ con relativa excepción de Arica. Miller^{38,39} en sus memorias, señala que “cuando los patriotas desembarcaron en mayo en Arica, sus habitantes eran realistas decididos, y el saqueo de la ciudad por los marineros del navío San Martín había intensificado aquel sentimiento político, hasta el punto de un verdadero aborrecimiento” (2009, t. 1, p. 304). Empero, un tiempo después cuando los patriotas por las circunstancias de la guerra debieron abandonar el 22 de julio de 1821 el partido por Arica:

...la buena conducta de los oficiales y tropa de la división del ejército patriota produjo a tiempo un cambio completo, pues a pesar de lo desventajoso de las circunstancias en que volvían a Arica, sus habitantes salieron a recibirlos con muestras de estimación y les ayudaron eficazmente en su embarque. (t. 1, p. 304)

³³ A. H. Ch. Fondo Benjamín Vicuña Mackenna, volumen 85, número 39, Carta de Don José María Pagador recomendando su familia al cuidado del Gral. O'Higgins en el Perú, 1820, f. 1. Santiago. Y en Gálvez (1907; 1909) en la que se encuentra la respuesta de O'Higgins a Pagador. En ambos documentos se observa la capacidad de agencia de Gómez.

³⁴ Eguiguren (1961) halló documentos relativos a su largo proceso en Lima (1811-1815) que terminó con su destierro y muerte en el presidio de Chagres (1815-1819).

³⁵ A. H. Ch. Fondo Archivo Judicial de Arica. Expedientes: leg. 201, pieza. 4, ff. 10, 1816, Tacna y leg. 210, pieza. 5, ff. 4, 1817-1818, Tacna. Procesado desde 1814 en Potosí, en el primer expediente logra su excarcelación de Arica bajo fianza en 1816, y en el segundo su solicitud de indulto fue rechazado en 1818.

³⁶ B. N. P. 1818, 1818-1819. Sufre encarcelación en Arica (1815) y luego en el Real Felipe del Callao hasta su ahorcamiento (1815-1819).

³⁷ Se puede contrastar, en el informe de Tomás Landa (1820), este refiere: “en una palabra en todo Tacna, hombres, mujeres, niños, y aun me avanzo a decir que en lo que producen sus tierras, hay patriotismo firme y entusiasmo más que formal» (citado en Cúneo Vidal 1921, 282).

³⁸ C. D. I. P. Relaciones de Viajeros, t. XXVII, vol. 3, pp. 73-338, 1971. Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú de William Bennet Stevenson (1829), quien participó en las independencias de Chile y Perú, menciona: “En cuanto llegamos a Arica, el almirante mandó a tierra un parlamentario para intimar la rendición a los habitantes, asegurándoles el respeto de todas las personas y propiedades individuales, excepto las pertenecientes a hombres enemigos de la causa libertadora de la América del Sur. Contestóse al parlamentario que todas las personas y propiedades estaban bajo la protección de las armas de su majestad muy católica, cuyos derechos serían defendidos por sus fieles vasallos, contra sus súbditos rebeldes y los piratas extranjeros» (p. 287).

³⁹ C. D. I. P. Los ideólogos. Hipólito Unanue, t.I. vol. 8, pp. 839-842, 1974. Discurso de Unanue al ser elegido presidente del Congreso. Sesión de 20 XII. 822. Unanue manifiesta: “Yo he nacido en aquel suelo de héroes siempre prontos a sacrificarse por la independencia de la Patria» (p. 839), es probable que, al ser natural de Arica, sea condescendiente con su tierra; o que se haya referido, en general, a todo el partido de Arica, que en términos generales sus poblados eran adeptos a la causa emancipadora.

Ben Yusef Paul Yabar Vega y Christian Andrés López Llerena

Miller había derrotado a las fuerzas realistas en Mirave el 22 de mayo de 1821, con el apoyo de contingentes del partido —Se había formado el batallón: Primero Independiente de Tacna—. ⁴⁰ Empero, poco después se firmó en Lima el armisticio de Punchauca entre San Martín y el virrey José de la Serna, lo que llevó al militar inglés a regresar a Lima. En Tacna, la noticia generó conmoción ante la posibilidad de represalias realistas tras su retirada. Estos castigos fueron registrados en las memorias de Benito Laso ⁴¹ y Guillermo Miller:

El venerable D. Agustín Zapata, natural de Moquegua, las respetabilísimas familias de Landa y Lazos, la de Potrillo y otras muchas personas habían salido el día antes para Arica, prefiriendo emigrar a sujetarse nuevamente al yugo español. No pocos más querían seguir la suerte de los patriotas; pero careciendo de medios para hacerlo, teniendo hijos pequeños o por otras causas, tuvieron que permanecer bien a su pesar y sujetarse a lo imperioso de las circunstancias. Entre ellos estaban D. Enrique Solar y D. N. Boteler que ambos se habían comprometido admitiendo destinos al servicio de los patriotas. (1829, p. 302)

Así concluyó la campaña de Miller en el “espacio tacnoariqueño”, aunque no sería su única incursión en la región. A finales de 1822, regresaría al sur como parte de la Primera Campaña de Intermedios. Tras la salida de San Martín del Perú, la Suprema Junta Gubernativa puso en marcha esta campaña, concebida por el propio San Martín, cuyo objetivo era desembarcar en el puerto de Arica y liberar ese territorio junto con los circundantes. En el marco de esta expedición, Miller (1829) escribió que “nada puede probar más claramente el incorruptible patriotismo de los habitantes de aquellos distritos” (t. 2, p. 17). Sin embargo, la campaña fracasó con las derrotas militares sufridas en Torata y Moquegua. A propósito de estos acontecimientos, En 1878 Modesto Basadre (como se cita en Basadre, 1973) rememoraba:

La población de Tacna en su gran mayoría resolvió abandonar sus hogares y propiedades. Por las calles sólo se oían llantos, palabras de desesperación, ancianos, mujeres, niños a pie, en los animales que podían recoger, se pusieron al mediodía en marcha para Arica, en busca de los buques, surtos en ese puerto, abandonando todas sus propiedades, todas sus comodidades. Las como doce leguas de arenales, que separan Tacna de Arica, se hallaban cubiertas de hombres, de mujeres y niños a quienes habían faltado las fuerzas para marchar, que se morían de sed, que pedían una gota de agua, por amor de Dios, para humedecer siquiera sus enardecidos labios. (p. 128)

En esta etapa el virreinato se hallaba políticamente fragmentado: mientras el norte y Lima adoptaban posturas patriotas, los territorios de la Audiencia del Cusco se consolidaban como bastión realista. Todo indica que la violenta represión de la rebelión de los hermanos Angulo y Pumacahua, sumada a la ocupación realista de la Audiencia, logró contener la “vena” insurgente. No obstante, según lo relatado por Miller, Laso y Basadre, el ideario patrio de los habitantes de la periférica región destacó de manera singular —como fue el caso de los más de 150 patriotas tacneños emigrados ⁴² a Lima que solicitaban cooperar en la guerra— durante este periodo hasta la consolidación de la independencia.

⁴⁰ C. D. I. P. 1971. Stevenson, 1829, p. 287.

⁴¹ “Los emigrados tacneños se vieron obligados a estancarse en Arica por falta de espacio y víveres a bordo de los bergantines de que pudo disponer Miller, y con la muerte en el alma tomaron nuevamente el camino de Tacna, donde les esperaban las represalias de los realistas” (citado en Cúneo Vidal, 1978, p. 249).

⁴² G. G. P. Lima, 8 de marzo de 1823: “Excelentísimo señor presidente de la república. Los vecinos y ciudadanos emigrados del pueblo de Tacna ... de los cuales subscribimos los precisos ante vuestra excelencia decimos: que impulsados de un decidido patriotismo y compromiso después del fatal pero accidental contraste de la división libertadora de intermedios, hemos arribado a esta capital en número de ciento cincuenta y tantos, que no pudiendo soportar el pesado yugo de opresión que gravitaba sobre nuestras cervices a ser inocentes víctimas de la fiera cuchilla del español que jamás ha sabido distinguir condiciones, sexos, ni edades, y animados de un vivo fuego de independencia guiada por la luz de la libertad, pretendemos cooperar en algo a esta grandiosa obra” [Firman el 5 de marzo de 1823:] José Antonio Julio Rospigliosi. Francisco Merinos. José Ramón Vásquez. José María de Benavidez. José Manuel Vásquez. Patricio Esteban. Claudio Baluarte. Manuel de Escobar (p. 4-5).

En este período, un número considerable de patriotas nacidos o avecindados en la provincia se incorporó a los proyectos emancipadores de San Martín y Bolívar. Destacan, entre otros, Benito Laso de la Vega,⁴³ Francisco de Paula Alayza,⁴⁴ Manuel Calderón de la Barca,⁴⁵ Pedro Julio Rospigliosi,⁴⁶ Juan Bautista Rospigliosi,⁴⁷ Lorenzo Valderrama,⁴⁸ Mariano Siles,⁴⁹ Celestino Vargas y Arguedas.⁵⁰ Sin embargo, ya no se registran figuras con el liderazgo central que en etapas anteriores representaron Zela, Paillardelle o Gómez, desaparecidos para este período. En cuanto al ayuntamiento de Tacna, su postura durante este periodo fue ambivalente, aunque con una clara tendencia realista (Dagnino, 1910), lo que debió repercutir directamente en la actitud de la población.

Finalmente, es importante señalar que, durante esta última etapa, la noción de patria empezó a dejar de circunscribirse a lo local, provincial o americano, y fue transformándose paulatinamente en una idea de carácter nacional. Una vez consolidada la independencia, esta noción se convirtió en uno de los objetivos centrales de la naciente república: que todo ciudadano reconociera al Perú como su patria, en el marco del proceso de construcción del Estado-nación.

Epílogo

Ya con la presencia de Bolívar en el Perú y la victoria definitiva en Ayacucho (9 de diciembre de 1824) con participación de locales de la provincia de Arica, Tacna juró la independencia el 3 de abril de 1825 (Cavagnaro 2009). Poco tiempo después, el viajero Joseph Andrews describía una ciudad jubilosa, inmersa ya en el proceso de construcción de una nación que celebraba el primer aniversario de la batalla de Ayacucho. Para sus habitantes, resultaría seguramente impensable que, un siglo más tarde, aquellas festividades no podrían ser celebradas en libertad. Andrews (1827), testigo de aquel fervor, observaba y narraba:

On the day of the anniversary of Ayacucho, I escorted the lady of my friend, Captain Macfarlane, a resident of the place, to the fireworks; the town was all alive with celebrating an event which decided the fate of South America, as an independent country. The exhibition took place in the Plaza, and was a gratifying display of mirth and revelry. The officers of a regiment stationed there, who bore a conspicuous share in the battle, made a prominent appearance on the occasion. (pp.174-175)

Conclusiones

El proceso emancipador del partido de Arica entre 1808 y 1825 no fue solo un reflejo periférico de la independencia peruana, sino una trayectoria política propia, articulada, si bien, en torno a

⁴³ A. H. V. D. El Pacífico (18/09/1910), Tacna. La Independencia en Tacna [de Vicente Dagnino], Arica. Se evidencia que Benito Laso es miembro del Cabildo de Tacna que se plegó a Miller, y que tuvo que emigrar luego del armisticio de Punchauca entre La Serna y San Martín. Luego tuvo una destacada participación política en las primeras décadas de la república.

⁴⁴ A. H. V. D. 18/09/1910. Idéntico caso al anterior. Francisco de Paula Alayza tuvo una posterior participación política en la provincia.

⁴⁵ Después de abjurar a favor de la Corona española, por su participación en la rebelión tacneña de 1813, se lo vinculó a las acciones insurgentes por lo que sufrió persecuciones, encierros, y finalmente encontró la muerte cuando la embarcación que lo retornaba a la provincia de Arica con un puesto para la flamante república naufragó en Chincha, 1823 (Cúneo Vidal, 1921, p. 243).

⁴⁶ Documentos demuestran participación patriota en el Alto Perú en esta etapa (Vargas Ugarte, 1932, p. 11).

⁴⁷ Reconocido como benemérito de la patria, en los primeros años de la república se encuentra solicitando empleos públicos. Su avanzada edad le impide lograr estabilidad.

A. G. N. Fondo Ministerio de Hacienda y Comercio. Borrador de oficio de la Tesorería General, informando que por falta de fondos disponibles no se ha podido entregar el abono correspondiente a Juan Bautista Rospigliosi. PE AGN 06.2-G1-MH-OL-103-24-198, 4 de febrero de 1824.

⁴⁸ Documentos evidencian participación como emisario patriota de San Martín en el Perú (Cúneo Vidal, 1921, p. 279). Y luego en el sector comercial:

A. G. N. Fondo Ministerio de Hacienda y Comercio. Acta de la Junta General de Comercio en la que se eligieron a Juan José de Sarratea, Pedro José Roca, Santiago Campos, José Heredia, Lorenzo Valderrama y Miguel Rivera como comisionados para la recaudación de cupos asignados a los individuos del comercio. PE AGN 06.2-G1-MH-TC-2-1-39-26, 10 de octubre de 1823.

A. G. N. Fondo Ministerio de Hacienda y Comercio. Nombramiento de Juan José Mayo, Carlos Brindeau y Lorenzo Valderrama como peritos para las pesquisas relativas a la demanda de Pedro Parodi contra Juan Acton por unas piezas de paño que había recibido, a cargo de José Escudero de Sicilia, escribano mayor del Tribunal del Consulado. Contiene testimonio del comparendo entre Pedro Parodi y Juan Acton. PE AGN 06.2-G1-MH-TC-1-6-42-40, 23 de agosto de 1826.

⁴⁹ Participó en la batalla de Ayacucho, en el bando patriota, con el grado de teniente (Cavagnaro, 2009, p. 176).

⁵⁰ Idéntico caso al anterior (Cavagnaro, 2009, p. 176).

estadios coyunturales, no obstante, expresaron una misma constante: la persistencia de un separatismo del extremo sur peruano, primero provincial y luego nacional. Las rebeliones lideradas por Zela (1811) y Paillardelle (1813), así como las conspiraciones tejidas por Gómez en Lima (1814), Arica (1815) y el Callao (1818), demuestran la continuidad de una cultura política insurgente que pudo sobrevivir a la represión y que, finalmente, su legado se integró a las campañas emancipadoras de San Martín y Bolívar como fue el caso en 1823 de los “ciento cincuenta y tantos”⁵¹ patriotas tacneños emigrados a Lima.

El concepto de “revoluciones provinciales” se revela plenamente aplicable al caso del partido, especialmente entre 1810 y 1815, cuando Tacna se consolidó como uno de los principales focos insurgentes del sur peruano en estrecha conexión con el Alto Perú y el Río de la Plata. A partir de 1814, la insurgencia dejó de ser exclusivamente local y se proyectó hacia escenarios mayores: conspiraciones en Lima, rebelión del Cusco, intento de toma de los castillos del Callao y participación activa en las campañas libertadoras. Este tránsito muestra que la “revolución provincial” no se diluyó, sino que se expandió hacia el centro del virreinato mediante las redes y cuadros formados en la periferia.

El liberalismo fue el principal eje impulsor de este proceso. El liberalismo charqueño, precursor y separatista, penetró el espacio tacnoariqueño mediante vínculos académicos y comerciales con Chuquisaca y La Paz; el liberalismo rioplatense ejerció la influencia más profunda a través de expediciones militares, redes políticas y propaganda; y el liberalismo gaditano introdujo nuevas formas de representación institucional, aunque con menor capacidad de movilización. La coexistencia de estos tres liberalismos convirtió al partido de Arica en un singular laboratorio político en el virreinato del Perú.

En consecuencia, la independencia del Perú no puede comprenderse sin reconocer los aportes provinciales como generadores de líderes, ideas y experiencias insurgentes que alimentaron el proceso nacional. La complementariedad económica y la rivalidad política entre Tacna y Arica, sumadas a las aspiraciones de ascenso regional de su élite criolla-mestiza, otorgaron a este espacio una capacidad de acción superior a la que tradicionalmente le ha concedido la historiografía centralista peruana.

Este estudio demuestra que la lectura regional de la independencia no solo corrige el “centralismo metodológico”, sino que obliga a replantear la narrativa nacional desde una perspectiva multiescalar. Lejos de ser una excepción marginal, el partido de Arica fue un actor trascendental en la gestación de la independencia del virreinato peruano. Por ello, más que cerrar el debate, esta investigación reafirma la necesidad de profundizar en las experiencias provinciales, capaces de revelar la verdadera complejidad del proceso emancipador.

Archivos

Archivo General de la Nación (A. G. N.)
Archivo Histórico Riva Agüero (A. H. R. A.)
Archivo Histórico Vicente Dagnino (A. H. V. D.)
Archivo Nacional de Chile (A.N.Ch.)
Archivo Regional de Tacna (A.R.T.)
Biblioteca Nacional del Perú (B.N.P.)

Fuentes editas

Colección Documental de la Independencia del Perú (C. D. I. P.). (1971). *Relaciones de viajeros*. t. XXVII, vol. 3. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
Colección Documental de la Independencia del Perú (C. D. I. P.). (1974). *Los ideólogos. Hipólito Unanue* t. I, vol. 8. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
Gaceta del Gobierno [del Perú] (G. G. P.). (1967). *Periodo de gobierno de Simón Bolívar*, t. 1, 1823. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.
Gazeta de Buenos Ayres (G. B. A.) (1910). *Reimpresión facsimilar*, t. 3, 1811-1813. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.
El Mercurio Peruano (E. M. P.) (1792). *Descripción de la ciudad de Arica y su vasta jurisdicción correspondiente a la intendencia de Arequipa en el Perú* [de Pedro de Ureta y Peralta], tomo VI. Lima: Imprenta de Niños Huérfanos.

⁵¹ G. G. P. 1823.

Bibliografía

- Álvarez, J. (1914). *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires: Juan Roldán Librero Editor.
- Andrews, J. (1827). *Journey from Buenos Ayres, through the provinces of Cordova, Tucuman, and Salta, to Potosi, thence by the deserts of Caranja to Arica, and subsequently, to Santiago de Chili and Coquimbo, undertaken on behalf of the chilian and peruvian mining association in the years 1825-26*. London: John Murray, Albemarle-Street.
- Annino, A. (1995). Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos, 1812-1821. En Antonio Annino (coord.). *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Annino, A. (2010). La ruralización de lo político. En Antonio Annino (coord.). *La revolución novohispana 1808-1821*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Basadre, J. (1973). *El azar en la historia y sus límites. Con un apéndice: la serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana*. Lima: Ediciones P. L. V.
- Breña, R. (2011). El primer liberalismo español y su proyección hispanoamericana. En: I. Jacksic y E. Posada (Eds.). *Liberalismo y poder: Latinoamérica en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Brown, K. (2008). *Borbones y aguardiente. La reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la independencia*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos.
- Cavagnaro, L. (1988, 2005, 2007, 2009). *Materiales para la historia de Tacna* (tomo II, IV, V, VI). Tacna: Varias editoriales e imprentas.
- Cavagnaro, L. (2021). *Miller y la batalla de Mirave*. Tacna: Municipalidad Provincial de Tacna.
- Chiaramonti, G. (2005). *Ciudadanía y representación en el Perú (1808-1860). Los itinerarios de la soberanía*. Lima: Fondo Editorial UNMSM / SEPS, Segretariato europeo per le pubblicazioni scientifiche / ONPE, Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Choque, C. (2017). *Antonio Álvarez y Ximénez: la visita al Partido de Arica, 1793*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Chust, M. (2007). Un bienio trascendental: 1808-1810. En: M. Chust (Coord.). *1808: la eclosión juntera en el mundo hispano*. México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica.
- Chust, M. y Frasset, F. (2008). Orígenes federales del republicanismo en México, 1810–1824. *Estudios Mexicanos*, Vol. 24, No. 2, pp. 363-398. DOI <https://doi.org/10.1525/msem.2008.24.2.363>.
- Chust, M. y Frasset, F. (2009). *Las independencias en América*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Costeloe, M. (1989). *La respuesta a la independencia: la España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Cúneo Vidal, R. (1921). *Historia de las insurrecciones de Tacna por la Independencia del Perú. 1810-1811-1813-1815-1818-1821*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Cúneo Vidal, R. (1978). Diccionario histórico-biográfico del sur del Perú. En *Obras completas* (tomo 6). Lima: Gráfica Morsom S. A.
- Dagnino, V. (1910). *El Ayuntamiento de Tacna*. Tacna: Taller Tipográfico de Carlos García Dávila.
- Eguiguren, L. A. (1961). *Hojas para la historia de la emancipación del Perú* (2do. tomo). Lima: Emp. Graf. T. Scheuch, S. A.
- Gálvez, A. (1907, 1909). *El "Real Felipe"*. Lima: Imprenta Liberal.
- Guerra, F.-X. (1995). *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Editorial Complutense.
- Julien, K. (1998). La encomienda del Inca. Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria (tomo II) Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lanas, P. (2014). El partido de Tarapacá y el extremo sur del virreinato peruano durante la revolución cuzqueña de 1814. En: S. O'Phelan (Ed.). *1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino*. Lima: IFEA.
- Lanas, P. (2018). El partido de Tarapacá y los años liberales, 1808-1814. En: M. Chust y C. Rosas (Eds.). *El Perú en revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Universitat Jaume I / El Colegio de Michoacán.
- Mendiburu, M. (1874). *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*. Lima: Imprenta de J. Francisco Solís.
- Miller, J. (1829). *Memorias del general Miller al servicio de la República del Perú* (tomos 1 y 2). Londres: Imprenta de los Sres. Carlos Wood e Hijo.
- Peralta, V. (2015). La revolución socavada: la cultura política del liberalismo hispánico en el Perú, 1808-1824. En: C. Contreras y L. Glave (Eds.). *La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida?* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Peralta, V. (2019). Las resonancias de la Revolución de Mayo en la independencia del Perú (1810-1821). En: V. Peralta y D. de Haro (Eds.). *España en el Perú (1796-1824). Ensayos sobre los últimos gobiernos virreinales*. Madrid: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - Marcial Pons.
- Portillo, J. M. (2006). *Crisis atlántica: autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*. Madrid: Fundación Carolina / Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos / Marcial Pons.
- Puente, J. A. de la. (2013). *La independencia del Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Quispe, F. (2011). *Zela: el manifiesto que nunca pronunció el 20 de junio de 1811*. Buenos Aires: Rúcula Libros.
- Rizo Patrón, P. y Salinas Pérez, D. (2014). Los diputados del virreinato del Perú en las Cortes de Cádiz: su dimensión social y regional. En S. O'Phelan y G. Lomné (Eds.). *Voces americanas en las Cortes de Cádiz: 1810-1814*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ben Yusef Paul Yabar Vega y Christian Andrés López Llerena

- Rosenblitt, J. (2013). *Centralidad geográfica, marginalidad política: la región Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Seiner, L. (1995). *Francisco Antonio de Zela*. Lima: Editorial Brasa S. A.
- Stoetzer, O. C. (1966). *El pensamiento político en la América española durante el periodo de la emancipación (1780-1825)*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Trelles, E. (1982). *Lucas Martínez Vegazo. Funcionamiento de una encomienda peruana inicial*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vargas Ugarte, R. (1932). Insurrección de Tacna y Tarapacá: nuevos documentos. En *Revista de la Universidad Católica*. Año 1 núm. 1.
- Yábar, B. Y. P. (2021). *El partido de Arica durante el período emancipador*. Ponencia presentada en el *Congreso Nacional de Historia Bicentenario*, Lima, Perú.
- Yábar, B. Y. P. (2022). *El partido de Arica durante la era de las revoluciones* [Ensayo Inédito] Lima: Concurso Narra la Independencia desde tu pueblo, tu distrito o tu ciudad.
- Zuloaga, M. (2021). *Las luchas por la independencia (1780-1830)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Recibido: 20/01/2025
Evaluado: 01/07/2025
Versión Final: 31/10/2025